

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 253

## AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2018-11306** *Aprobación del Plan Económico Financiero.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha catorce de diciembre de 2018 el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

Guriezo, 14 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Narciso Ibarra Garay.

2018/11306

CVE-2018-11306